COMITÉ DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 001/2010

San Lorenzo, 06 de abril de 2010.

DICTAMEN GENERAL

Señor Decano:

El presente dictamen corresponde a la **EVALUACIÓN GENERAL DE LAS OFERTAS** que participan del Llamado en la modalidad de **Licitación Por Concurso de Oferta Nº 001/10 para el "servicios de impresiones varias",** el cual lo elaboró el **COMITÉ DE EVALUACION** conformado por **Resolución Nº 1255-10 de fecha 06 de abril 2010**.

1) MARCO LEGAL Y ALCANCE DEL DICTAMEN

Este dictamen se realiza dentro del marco de la **Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta, Sección III "De los Criterios de Evaluación"** y analizando las Ofertas presentadas de fecha el 06 de abril de 2010 conforme el **Acta de Apertura Nº 007/10.**

El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación, pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia que este proceso se merece para lo cual el mismo se basa en los **DICTAMENES SOBRE LA CAPACIDAD LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA** respectivamente, los cuales forman parte del presente documento.

2) OFERTAS PRESENTADAS:

EMPRESA	Total de oferta
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	271.524.000
FRIGON S.R.L.	363.906.900
SALPA S.R.L.	181.544.000
Serigraf Impresiones S.R.L.	167.049.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Operativo de Compras VITAM IMPENDERE VERO REPUBLICA DEL PARAGUAY

3) PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

Conforme lo establece la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario y observando las Secciones I y III el Pliego de Bases y Condiciones** se procedió al análisis de los documentos presentados por los Oferentes conforme el **Acta de Apertura Nº 007/10.**
Para una evaluación detallada se conformaron Equipos de Trabajo acordes a las competencias profesionales de los integrantes del Comité designado para esta tarea, quienes observaron los criterios contemplados en la Legislación, tras lo cual se procedió al completo análisis de la documentación arribando el Comité de Evaluación a los siguientes documentos que forman parte del presente **DICTAMEN GENERAL:**

- **DICTAMEN DE CAPACIDAD LEGAL**
- **DICTAMEN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA**

3.1. EVALUACION GENERAL DE LAS OFERTAS:

Visto el procedimiento señalado e integrando la información resultante de los Dictámenes indicados más arriba se elaboró el siguiente cuadro:

EMPRESA	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	NC	NC	C
FRIGON S.R.L.	NC	NC	C
SALPA S.R.L.	C	C	C
Serigraf Impresiones S.R.L.	NC	NC	C

CALIFICACION:

"C" = Cumple
"NC" = No Cumple

4) CONCLUSIONES:

Tras la Evaluación General de las Ofertas y observando los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado como también la Legislación vigente y, visto el **DICTAMEN DE LA CAPACIDAD LEGAL, el DICTAMEN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA y el DICTAMEN DE CAPACIDAD FINANCIERA**, tras lo cual se concluye recomendar cuanto sigue:

4.1. SUGERIR LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 001/10 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS A LA **EMPRESA SALPA S.R.L. POR REUNIR TODOS LOS REQUISITO DEL P.B.C. NO ASI LAS DEMAS EMPRESAS.**

Es nuestro Dictamen

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Abog. Maria Isabel Campuzano
Asesor Jurídico

Lic. Adán Noel Duarte Candia
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero

Prof. Lic. María Liz Gómez Otto
Miembro del Consejo Directivo

C.P. Liz Victoria López
Asistente de la U.O.C

Econ. Oscar Flor Pérez
Jefe del Dpto. de U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES • Unidad Operativa de Contrataciones • VITAM IMPENDERE VERO • REPUBLICA DEL PARAGUAY